

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA DE TECNOLOGIAS EN SALUD**

**INFORME COMISIÓN DE DOCENCIA**

**PLAN OPERATIVO SEGUNDO SEMESTRE 2016**

**PLAN ESTRATEGICO 2016-2018**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1.:** Fortalecer la excelencia de la oferta académica de grado en Tecnologías en Salud en algunas sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de atención en salud y ambiente.

**1.1.1.** Actualización permanente de planes de estudios.

**1.1.2.** Desarrollar nuevas carreras innovadoras que sean pertinentes para el desarrollo del país.

**Actividades operativas (I y II ciclo 2016)**

***a. Conformar las comisiones permanentes de revisión curricular por carrera. Elaborar plan de trabajo por cada comisión. Poner plan de trabajo en ejecución.***

- La conformación de las Comisiones de Revisión Curricular por cada una de las carreras es la siguiente:

**Bachillerato y Licenciatura en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica:** Carolina Masís Coordinadora., Ricardo Calderón, Catalina Méndez, Rocío Rodríguez.

**Bachillerato y Licenciatura en Terapia Física:** César Alfaro Coordinador. Judith Umaña, Catalina Smith, Eddie González, Rosibel Zelaya, Berta Alvarez, Heilyn Hernández, Grettel Rodríguez, Sofía Saballos, Darla Peralta y las estudiantes Natalia Romero y Karol Castro.

**Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental:** Paula Hernández Coordinadora, Marianela Rojas, Luis Alberto Davis, Milton Madriz, Xinia Alvarado y la estudiante Silvia Salazar.

**Subcomisión de Creación y reestructuración de carreras nuevas:** Diana Fallas, Luis Davis y Gina Goldoni.

- En relación con el plan de trabajo de las Comisiones, el mismo se detalla a continuación:

**Cuadro N°1**

**Plan de trabajo Comisión Revisión curricular de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica**

<b>Acciones</b>	<b>Tareas específicas</b>
1. Revisión parcial de la malla curricular	Ordenamiento de cursos teóricos de IV y V año para adecuar a las prácticas supervisadas
2. Revisión perfil de egreso	Revisión del perfil de acuerdo a lo solicitado por el centro de evaluación académica

En relación con esta carrera, la Comisión ha venido trabajando sobre el perfil de egreso, de acuerdo al plan del Centro de Evaluación académica. Durante el ciclo se realizaron reuniones de coordinación con el CEA. Se recibió la asesoría correspondiente. El detalle del avance corresponde a la Coordinación Académica de la carrera.

En relación con la carrera de Salud Ambiental, se realizaron las siguientes tareas o acciones:

## Cuadro N°2

### Plan de trabajo Comisión Revisión curricular de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental

Acciones	Estado
Reuniones de coordinación y asesoría con el CEA	Permanentes
Elaboración del marco epistemológico	Terminado
Elaboración marco socioprofesional	Terminado
Elaboración marco pedagógico	Terminado
Reunión para compartir experiencias con otras escuelas	Convocada por el CEA

Se realizaron reuniones de equipo y se dividieron tareas para completar la información solicitada.

En el caso de Terapia Física, la Comisión de Docencia no recibió la información, sin embargo, los avances serán presentados por el Director del Departamento en el informe correspondiente.

A continuación se muestra el trabajo realizado por la Subcomisión de Creación y reestructuración de carreras nuevas.

## Cuadro N°3

### Plan de trabajo Subcomisión Creación y reestructuración de carreras nuevas

Modificaciones parciales a planes de estudio	Propuestas nuevas	Otras actividades
Bachillerato y licenciatura en Ortoprótisis y ortopedia	Elaboración propuesta inicial carrera en Bioinformática	Diseño curso de bioética para ciencias de la Salud
Bachillerato y licenciatura en Histocitotecnología para diplomados en Citotecnología	Creación y diseño carrera en Bioinformática	Diseño curso Buenas prácticas clínicas
Actualización de perfiles profesionales de programas de técnicos a solicitud	Revisión, creación y diseño carrera en Oftalmología	Trámite a solicitudes realizadas por

del Colegio de Médicos y Cirujanos		CENDEISSS-CCSS
Programa integrado de capacitación del Asistente en Emergencias Médicas	Revisión, creación y diseño carrera en Emergencias Médicas	Trámite de solicitudes realizadas por el Capítulo de Tecnólogos en Salud

Resulta importante resaltar que las acciones correspondientes a las columnas 1 y 3 ya han sido ejecutadas. En lo que corresponde a la columna 3, se trata de acciones que mantiene cierta permanencia ya que frecuentemente ingresan a la ETS.

En cuanto a las acciones correspondientes a la columna 2, se trata de acciones que se realizarán en el corto y mediano plazo, excepto lo correspondiente a la fila N°1 ya que la misma ya fue realizada.

***b. Diseñar plan de trabajo de la Comisión. Desarrollo del plan de trabajo con el diseño de las carreras nuevas elegidas.***

El plan de trabajo con el diseño de carreras nuevas, se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 4**  
**Plan de trabajo diseño de carreras nuevas**

<b>Acciones</b>	<b>Plazo</b>
Revisión, creación y diseño carrera en Bioinformática	Julio 2018
Revisión, creación y diseño carrera en Oftalmología	Indefinido
Revisión, creación y diseño carrera en Emergencias Médicas	Indefinido

**OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2.:** Impulsar la formación de alto nivel del personal, académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la institución.

**1.2.1.** Promover que la Escuela consolide la formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.

**1.2.2.** Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.

### **Actividades operativas**

***a. Realizar diagnóstico de necesidades de formación en posgrado del personal académico: solicitud de actualización del currículo, llenado de instrumento, análisis del instrumento, análisis de la condición de docentes de la ETS, elaboración de plan***

Realizado durante el I ciclo del año 2016.

***b. Elaborar plan de apoyo a docentes seleccionados para que concreten su posgrado***

En relación con el plan de apoyo a Docentes seleccionados para que concreten su posgrado, se trabajó durante el período en un plan con los y las docentes que ya han cursado una Maestría pero que aun no cuentan con el título correspondiente, ello con el propósito de valorar su situación y contribuir a su conclusión. Vale resaltar que con los y las docentes que ya han concluido su posgrado, se valoró su condición para sacar plazas a concurso que les permita participar de ellas.

- **Terapia Física**

En la carrera de Terapia Física se identificó a 4 docentes (Eddie González, Catalina Smith, Grettel Rodríguez y Darla Peralta) que han concluido Maestría y no han presentado su trabajo final de graduación. Además 2 docentes que cuentan con  $\frac{1}{4}$  de

tiempo en propiedad (Judith Umaña y Berta Alvarez) pero no tienen el grado de Maestría, por no haber cumplido aun con este requisito.

Para cumplir con lo estipulado en la acción operativa, se aplicaron dos instrumentos (ver anexo N° 1 y N° 2). El primer instrumento se titula "Instrumento de análisis de las condiciones docentes para optar por plaza docente en la Escuela de Tecnologías en Salud" y el segundo se llama "Plantilla para calcular puntaje" según Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente de la UCR.

La aplicación de los instrumentos se realizó en reunión de profesores de la carrera a las 5 profesoras y un profesor para facilitar el llenado de los mismos y los resultados son los siguientes:

**Tabla N°5**  
**Condición académica docentes Terapia Física y compromiso de conclusión del posgrado**

<b>Docente</b>	<b>Posgrado</b>	<b>Estado</b>	<b>Tiempo para obtener título</b>	<b>Apoyo solicitado a la ETS</b>
Darla Peralta Camacho	Maestría en Administración Universitaria	Plan de estudios concluido. Pendiente presentar TFG.	2 años El compromiso es de obtener el título al finalizar el año 2018	Tiempo para poder concluir el trabajo
Catalina Smith Molina	Maestría en Administración Universitaria	Plan de estudios concluido. Pendiente presentar TFG	2 años El compromiso es de obtener el título al finalizar el año 2018	Tiempo para poder concluir el trabajo.
Eddie González	Maestría en Movimiento Humano	Plan de estudios concluido. Pendiente presentar TFG	Estará realizando posgrado en el exterior	2 años
Grettel Rodríguez	Maestría en Estudios	Plan de estudios concluido.	No entregó la información	No aplica

	Centroamericanos sobre discapacidad	Pendiente presentar TFG		
Judith Umaña	Maestría en Estudios Centroamericanos sobre discapacidad	Plan de estudios concluido. Pendiente presentar TFG	1 año y ½	Tiempo para poder trabajar en el trabajo de graduación
Berta Álvarez	Maestría en Estudios Centroamericanos sobre discapacidad y Doctorado en Educación	Plan de estudios concluido Pendiente presentar TFG	La Licda. Alvarez no adquiere compromiso en la conclusión del posgrado	No aplica
Heilyn Fernández Huertas	Sin información			

- **Salud Ambiental**

Los y las docentes de esta carrera que fueron objeto de valoración, fueron Ronald González y Paula Hernández. Ambas personas cumplen con los requisitos por lo que sus plazas se sacaron a concurso; ello permitirá que puedan aplicar a una plaza. Los docentes Luis Davis y Marianela Rojas tienen pendiente el trabajo final de graduación de sus respectivas maestrías. En estos dos casos, se aplicó los instrumentos N° 1 Y N° 2, ya mencionados. En ellos se evidenció la siguiente información:

**Tabla N°5**

**Condición de docentes con posgrado de la carrera de Salud Ambiental**

<b>Docente</b>	<b>Posgrado</b>	<b>Estado</b>	<b>Tiempo para obtener título</b>	<b>Apoyo solicitado a la ETS</b>
Marianela Rojas	Maestría Académica en	Plan de estudios concluido.	2 años	Aumentar jornada en continuidad.

Rodríguez	Desarrollo sostenible con énfasis en Formación y Promoción Ecológica	Pendiente presentar trabajo final de graduación	El compromiso es de obtener el título al finalizar el año 2018.	Más apoyo de la Comisión de Investigación en la aprobación de propuestas. Fomento de la investigación.
Luis Davis Sánchez	Maestría Profesional en Bioética	Plan de estudios concluido. Pendiente presentar trabajo final de graduación	4 meses	No solicita apoyo

- **Imagenología Diagnóstica y Terapéutica**

En esta carrera, las dos profesoras ya tienen el grado de Maestría, motivo por el cual sus plazas están propuestas para salir a concurso; ya aprobadas por la Asamblea de Escuela. Debido a que las condiciones docentes en este plan de estudios.

- **Plan de apoyo**

En relación con el plan de apoyo, éste será trabajado durante los primeros meses del año 2017 (febrero-marzo), por parte de la Comisión de Docencia y con cada docente.